

DECRETO Nº 2416

Rosario, "Cuna de la Bandera", 10 de diciembre de 2019.-

VISTO

La voluntad de los ciudadanos rosarinos expresada en los comicios electorales realizados el 16 de junio de 2019;

Y CONSIDERANDO

Que corresponde nombrar a los colaboradores que acompañarán al señor Intendente en la gestión que se inicia.

Que el Sr. Diego Leone, Ingeniero Ambiental en Construcciones, egresado de la Universidad Tecnológica Nacional, docente de la Facultad Regional Rosario con amplia trayectoria en el ámbito de la Administración Pública, desempeñándose en el ámbito municipal como Director General de Control Ambiental y Director General de Higiene Urbana y hasta la fecha como Secretario de Estado de Hábitat del Gobierno de la Provincia de Santa Fe; le confieren la debida solvencia para ocupar el cargo de Secretario de Ambiente y Espacio Público.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTICULO 1º DESÍGNASE a partir del 10 de diciembre de 2019, Secretario de Ambiente y Espacio Público de la Intendencia Municipal al Ing. Diego Leonel Leone, D.N.I. N° 21.578.321.

ARTICULO 2º El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida del presupuesto vigente:

Conversión Programática	Partida	Denominación

ARTICULO 3º DÉSE a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.

Dr. GUSTAVO ZIGINAGO Secretario de Gonierno Municipal dad de Rosario



Dr. PABLO JAVKIN Intendente Municipalidad de Rosario